RESMAQ S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1.- DESCRIPCIÓN DE LA COMPAÑÍA

La compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil el 24 de marzo del año 2.006 con el nombre de ***RESMAQ S.A.*** *La actividad principal de la compañía es la Actividad de Fabricación de Resina y Otros Productos Químicos.*

La Compañía no mantiene Inversiones en acciones o participaciones donde ejerza influencia significativa sobre otras entidades por lo que no actúa como una entidad controladora, operando como una sola unidad de negocios. Sus participaciones no se cotizan en el Mercado de Valores.

2.- BASES DE PRESENTACION

Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeña y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES) emitidas por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) en Julio del 2009, adoptadas y aplicadas por primera vez en el Ecuador en forma segmentada a partir del año 2010, de conformidad con las disposiciones legales de la Superintendencia de Compañías y de acuerdo con la Resolución No.08.G.DSC.010 de fecha Noviembre 20 del 2008 y publicada en el R.O. 498 de Diciembre 31 del 2008 y SC.Q.ICI.CPA.IFRS.11.01 de fecha Enero 12 del 2011, respectivamente.

Los importes de los Estados Financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, moneda oficial de la Republica del Ecuador.

3.- ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

En algunos casos es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables de la Compañía. Las estimaciones y los supuestos utilizados son revisados en forma continua por la Administración considerando la información disponible sobre los hechos analizados.

La revisión de las estimaciones contables, se reconocen en el periodo en el cual se revisa la estimación y/o prospectivamente, si la revisión afecta tanto el periodo actual como los futuros.

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y obligaciones. Básicamente estas estimaciones se deben a:

a) Reconocimiento de Ingresos, Costos y Gastos
b) Calculo de provisiones por beneficios a empleados
c) Vida Útil de Propiedades y Equipos

4.- PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

La Presentación de los Estados Financieros de acuerdo con las NIIF para PYMES exige la determinación y aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.

Las políticas contables más importantes de la compañía se resumen a continuación:

4.1 Efectivo y Equivalentes al Efectivo.-

Representa el efectivo disponible y saldos a favor de la compañía en bancos locales.

4.2 Cuentas por Cobrar Clientes y Anticipo Recibidos

Al final de cada periodo sobre el que se informa son revisadas las cuentas por cobrar clientes en la cual se analiza si se efectúa la provisión por incobrabilidad, en este periodo no se desarrollo dicha provisión porque se considero que se mantiene una cartera de clientes que se va a cobrar en su totalidad. Los Cobros de Ventas Diferidas son registrados como Anticipos de Clientes y transferidos posteriormente a Ingresos conforme lo indicado en la política contable para el reconocimiento de Ingresos. (Ver Nota 4.8)

4.3 Inventarios.-

Están registrados al costo promedio de compra.

4.4 Propiedades, Planta y Equipos.-

Están registrados al costo de adquisición y cualquier eventualidad perdida por deterioro de valor acumulado. Los activos son depreciados de acuerdo al método de línea recta en función de los años de vida útil, estimada en 20 años para edificios, 10 años para equipos de oficina, Muebles y Enseres y Maquinarias y Equipos, 5 años para vehículos y 3 años para equipos de computación.

Se ha implementado como política contabilizar al costo valores superiores a 300,00 y registrar sus depreciaciones mensuales por el método de línea recta.

4.5 Provisión para prestaciones Sociales.- *La Compañía realiza cada mes las provisiones necesarias para atender las obligaciones correspondientes a las prestaciones sociales de trabajadores.*

4.6 Participación de Trabajadores e Impuesto a la Renta.- *Están constituidos de acuerdo con disposiciones legales a las tasas del 15% para participación de trabajadores y 22% para impuesto a la renta para sociedades y son registrados en los resultados del año.*

A partir del ejercicio 2010, entro en vigencia la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función al Art. 41 de la Ley de Orgánica de Régimen Tributario Interno.

La Referida Norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en el impuesto a la renta definitivo.

4.7 Reserva Legal.-

De las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio se tomará un porcentaje no menor de un 10%, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el 50% del capital social.

Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

4.8 Reconocimiento de Ingresos por Actividades Ordinarias.-

Los Ingresos de las actividades ordinarias están categorizados por los Ingresos obtenidos de la venta de fabricación de resina y otros productos químicos gravados con tarifa 12%

4.9 Reconocimiento de Costos y Gastos.-

Los Costos y Gastos se imputan en las cuentas de resultados en función del criterio del devengado, es decir cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

5.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

INTERNACIONAL	*386,95*
TOTAL	***386,95***

Son Valores de Libre disponibilidad que están compuesto por el saldo de efectivo mantenido en la cuenta corriente y ahorros del Banco Internacional.

6.- CUENTAS POR COBRAR DE CLIENTES

ACTIVIDADES ORDINARIAS CLTES NO RELAC. NO GENERAN INTERESES	*1.546,24*
PROVISION DE CUENTAS INCOBRABLES	*-205,00*
NETO	***1.341,24***

El saldos de clientes, constituye crédito otorgado a los clientes con un plazo de 30 a 120 DIAS, la compañía tiene como política no cobrar intereses sobres los créditos concedidos.

7.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (I.R.)	*11.952,24*
CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IVA)	*37.968,18*
TOTAL	***49.920,42***

Son valores que se aplican mes a mes por efecto de las ventas y compras con IVA.
El Crédito Tributario de I.R. se aplicara con resultados ejercicios posteriores.

8.- EXISTENCIAS

INVENTARIO MATERIA PRIMA	*21.788,78*
INVENTARIO EN PROCESO	*0,00*
INVENTARIO PRODUCTO TERMINADO	*0,00*
TOTAL	***21.788,78***

10.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO

PROVEEDORES LOCALES	*55.694,13*
CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA	*1.156,93*

Con los proveedores tenemos plazos de 30 a 90 días para los respectivos pagos, sin intereses que nos cause por los créditos concedidos.

Dentro de las Obligaciones Con la Administración Tributaria, está incluido el valor por $ 1.005,55 del Impuesto a la Renta a pagar del Ejercicio 2017 que será liquidado en Abril del 2018

11.- PATRIMONIO

Capital Suscrito y Pagado	*900,00*
Aporte para Futuras Capitalizaciones	*0,00*
Resultados Acumulados	*25.800,59*
Pérdidas Acumuladas	*- 10.330,32*
Resultado del Ejercicio	*359,23*
TOTAL	***16.729,50***

El Capital autorizado es por $ 900,00 dólares americanos y el capital pagado es de $ 900,00 constituido por 900 acciones ordinarias a un costo de $ 1,00 cada una.

CONCILIACION TRIBUTARIA	
UTILIDAD DEL EJERCICIO	*1.364.78*
15% PARTICIP. TRABAJADORES	*-0,00*
BASE IMPONIBLE (1)	*1.364,78*
GASTOS NO DEDUCIBLES	*0,00*
GANANCIA TRIBUTARIA	*1.364,78*
AMORTIZACION DE PERDIDA	*0,00*
BASE IMPONIBLE PARA TRIBUTO	*1.364,78*
22% I.R. PAGAR	*1.005,55*

11.- COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

a) Compromisos Adquiridos.- *La Administración considera que no existen contratos suscritos con terceros que comprometan los activos de la compañía al 31 de diciembre del 2017.*

b) Contingencias.- *La Administración revela que no existen contingencias operativas, tributarias o laborales que puedan originar el registro de eventuales pasivos contingentes al 31 de diciembre del 2017.*

12.- EVENTOS SUBSECUENTES

No han Ocurrido Eventos o Circunstancias que puedan afectar la presentación de los Estados Financieros.

13.- INFORME

En Cumplimiento de las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, este informe incluye todas las Notas Correspondientes, y aquellas no descritas son por su inmaterialidad e inaplicabilidad para la revelación o lectura de terceros.

De acuerdo a la Nea número 20, la compañía está catalogada como una empresa en marcha.

C.P.A MA. GABRIELA RAMIREZ TORRES
CONTADORA

XIMENA CHARLENE QUEZADA
REPRESENTANTE LEGAL